

39. Viviendas sitas en C/ Valladolid, número 2.º dcha. e izqda., a favor de don Juan Alfonso Jiménez, por el precio de 65.380,12 euros. Las citadas viviendas figuran inscritas en el Registro de la Propiedad de Vélez-Málaga a nombre de este Ayuntamiento. Tienen una superficie de 188,86 m².

Dicha solicitud se acompaña de la correspondiente documentación, siendo especialmente significativa la que acredita la posesión pacífica y continuada de los ocupantes de las viviendas objeto de enajenación por un tiempo superior a dos años, así como su residencia efectiva.

La legislación a tener en cuenta en la materia que nos ocupa está representada por la Disposición Adicional Primera de Ley 15/2001, de 26 de diciembre, por la que aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas que señala que «Las Entidades Locales que no hayan enajenado directamente los inmuebles de su propiedad en el plazo señalado en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Primera de la Ley 7/99, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, podrán enajenar directamente desde la finalización del plazo establecido en la citada Ley hasta el 31 de diciembre del año 2002, en los siguientes supuestos:

B) Viviendas ocupadas mediante cualquier título por quienes ostenten la posesión pacífica de las mismas y cumplan los siguientes requisitos: a) Que el ocupante haya estado en posesión efectiva y continuada de la vivienda que constituya su domicilio habitual dos años inmediatamente antes de la entrada en vigor de la Ley cualquiera que sea su título de ocupación; b) Que la Entidad Local no hubiere iniciado acciones de desahucio en vía administrativa o judicial antes de la entrada en vigor de esta Ley».

El artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/81, de 30 de diciembre, confiere competencia exclusiva a esta Comunidad Autónoma en materia de Régimen Local.

Acreditada documentalmente la situación física y jurídica de los bienes inmuebles, su valoración por técnico competente, así como la posesión pacífica y continuada de los ocupantes de las mismas por un tiempo superior a dos años y su residencia efectiva, resultan bastante en orden a proceder a la autorización para la enajenación de treinta y nueve viviendas de propiedad municipal.

En consecuencia, vistos los antecedentes expuestos, las disposiciones citadas y las normas generales de aplicación, se considera que, en virtud de las competencias atribuidas de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.5 de la Ley 6/83, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, y el art. 5.3 del Decreto 425/2000, de 7 de noviembre, por el que se determinan los órganos competentes de la Consejería de Gobernación en materia de tráfico jurídico de bienes de las Entidades Locales, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Autorizar al Ayuntamiento de Vélez-Málaga, provincia de Málaga, a que enajene las viviendas identificadas al principio de esta Resolución y que forman parte de su patrimonio municipal en las condiciones y circunstancias expuestas.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, de

conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 6 de febrero de 2002.- El Director General, Alfonso Yerga Cobos.

RESOLUCION de 7 de febrero de 2002, de la Dirección General de Administración Local, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva) para que enajene ciento setenta y una viviendas de sus bienes de propios a los vecinos ocupantes de las mismas.

Ha tenido entrada en esta Dirección de Administración Local escrito del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva), solicitando la autorización para enajenar ciento setenta y una viviendas de sus bienes de propios a los adjudicatarios de las mismas.

Las viviendas objeto de enajenación son las que se relacionan a continuación:

1. Vivienda sita en la calle San Rafael, núm. 1, a favor de doña Julia Mantero Gálvez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

2. Vivienda sita en la calle San Rafael, núm. 3, a favor de don José Domínguez Castaño, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

3. Vivienda sita en la calle San Rafael, núm. 5, a favor de don Gustavo Rivera Hidalgo, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

4. Vivienda sita en la calle San Rafael, núm. 8, a favor de don Manuel Quintero Santos, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

5. Vivienda sita en la calle San Rafael, núm. 10, a favor de don Jesús Moya Pascual, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

6. Vivienda sita en la calle San Rafael, núm. 2, a favor de don Juan Bonaño Castaño, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

7. Vivienda sita en la calle San Rafael, núm. 4, a favor de doña Francisca Castilla Martínez, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

8. Vivienda sita en la calle San Rafael, núm. 6, a favor de don Tomás Castilla Rico, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad

de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

9. Vivienda sita en la calle San Rafael, núm. 7, a favor de Herederos de Manuel Domínguez Salas, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

10. Vivienda sita en la calle San Rafael, núm. 9, a favor de don Francisco Javier Palanco Borrero, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

11. Vivienda sita en la calle Coronel Morales, núm. 7, a favor de doña Bartolina Chaparro García, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

12. Vivienda sita en la calle Coronel Morales, núm. 8, a favor de doña Josefa Castilla Marín, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

13. Vivienda sita en la calle Coronel Morales, núm. 9, a favor de don José Antonio Santos Fernández, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

14. Vivienda sita en la calle Coronel Morales, núm. 10, a favor de doña Dolores Vizcaíno Rodríguez, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

15. Vivienda sita en la calle Coronel Morales, núm. 1, a favor de doña Josefa María y Francisco Javier Ponce Arroyo, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

16. Vivienda sita en la calle Coronel Morales, núm. 2, a favor de don José Rite Suárez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

17. Vivienda sita en la calle Coronel Morales, núm. 3, a favor de doña María Dolores y José María Mantero Contioso, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

18. Vivienda sita en la calle Coronel Morales, núm. 5, a favor de don Luis Corralejo Santos, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

19. Vivienda sita en la calle Coronel Morales, núm. 6, a favor de don Alejandro Caballero Blanco, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

20. Vivienda sita en la calle Vázquez Díaz, núm. 1, a favor de don José María Sánchez Márquez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

21. Vivienda sita en la calle Vázquez Díaz, núm. 2, a favor de doña Benita Márquez López, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

22. Vivienda sita en la calle Vázquez Díaz, núm. 4, a favor de don Francisco Doblado Sánchez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

23. Vivienda sita en la calle Vázquez Díaz, núm. 5, a favor de don Juan Simón Vera Marín, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

24. Vivienda sita en la calle Dos de Mayo, núm. 2, a favor de doña Josefa Cejudo Vélez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

25. Vivienda sita en la calle Dos de Mayo, núm. 4, a favor de don Rodolfo Moreno Palacios, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

26. Vivienda sita en la calle Dos de Mayo, núm. 6, a favor de Hermanos Mena Quintero, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

27. Vivienda sita en la calle Dos de Mayo, núm. 8, a favor de doña Dolores Parra Martínez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

28. Vivienda sita en la calle Dos de Mayo, núm. 10, a favor de don Juan Jiménez Núñez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

29. Vivienda sita en la calle Dos de Mayo, núm. 12, a favor de doña Josefa Marín de la Cruz, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

30. Vivienda sita en la calle Dos de Mayo, núm. 14, a favor de doña Concepción Gómez Quintero, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

31. Vivienda sita en la calle Dos de Mayo, núm. 16, a favor de don Sebastián Jiménez Núñez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

32. Vivienda sita en la calle Almirante Cervera, núm. 1, a favor de doña Angeles Barrero Sánchez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

33. Vivienda sita en la calle Almirante Cervera, núm. 2, a favor de don Rafael Arrayás Castilla, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

34. Vivienda sita en la calle Almirante Cervera, núm. 3, a favor de doña Dolores Romero Corralejo, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

35. Vivienda sita en la calle Almirante Cervera, núm. 4, a favor de doña Angélica Delgado Berrocal, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

36. Vivienda sita en la calle Almirante Cervera, núm. 5, a favor de doña Ana González María, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

37. Vivienda sita en la calle Almirante Cervera, núm. 6, a favor de don Rafael Moreno Sánchez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

38. Vivienda sita en la calle Almirante Cervera, núm. 7, a favor de don Rafael Carrillo Tenorio y doña María Tenorio Domínguez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

39. Vivienda sita en la calle Almirante Cervera, núm. 8, a favor de don Manuel Ibarra Pérez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

40. Vivienda sita en la calle Méndez Núñez, núm. 1, a favor de don Miguel Meniz Gómez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

41. Vivienda sita en la calle Méndez Núñez, núm. 2, a favor de don José Contioso Lineros, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

42. Vivienda sita en la calle Méndez Núñez, núm. 3, a favor de doña Aurora Pérez Rite y don Manuel Garrido Rodríguez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

43. Vivienda sita en la calle Méndez Núñez, núm. 4, a favor de doña Rocío Contioso Lorca, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro

de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

44. Vivienda sita en la calle Méndez Núñez, núm. 5, a favor de Herederos de José Castilla Jiménez y Felisa Rite Mantero, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

45. Vivienda sita en la calle Méndez Núñez, núm. 6, a favor de don Eduardo Llánez Gómez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

46. Vivienda sita en la calle Méndez Núñez, núm. 7, a favor de don Isidro Vázquez Morián, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

47. Vivienda sita en la calle Méndez Núñez, núm. 8, a favor de don Ramón Ramos Feria, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

48. Vivienda sita en la calle Méndez Núñez, núm. 9, a favor de don José Mora Ramírez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

49. Vivienda sita en la calle Méndez Núñez, núm. 10, a favor de don Ildefonso Ramos Cejudo, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

50. Vivienda sita en la calle Méndez Núñez, núm. 11, a favor de don Angel Luis Vizcaíno Vizcaíno y doña Angeles Palomino Rosco, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

51. Vivienda sita en la calle Méndez Núñez, núm. 12, a favor de don Eugenio Encina Macías y doña Ana Zarza Vázquez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

52. Vivienda sita en la calle Madrid, núm. 3, a favor de don Braulio Contioso Santos, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

53. Vivienda sita en la calle Madrid, núm. 4, a favor de don Conrado Ramos Calero, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

54. Vivienda sita en la calle Madrid, núm. 5, a favor de doña Rita Romero Cejudo, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

55. Vivienda sita en la calle Madrid, núm. 6, a favor de don Francisco Javier Polanco Mora, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

56. Vivienda sita en la calle Madrid, núm. 7, a favor de don Francisco Calero Canto, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

57. Vivienda sita en la calle Madrid, núm. 8, a favor de doña Tránsito Sánchez Márquez, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

58. Vivienda sita en la calle Madrid, núm. 9, a favor de doña Josefa Hidalgo Arroyo, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

59. Vivienda sita en la calle Madrid, núm. 10, a favor de don Manuel López Arroyo, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

60. Vivienda sita en la calle Madrid, núm. 11, a favor de don Juan Sánchez Castilla, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

61. Vivienda sita en la calle Madrid, núm. 12, a favor de don Tomás González de los Santos, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

62. Vivienda sita en la calle Madrid, núm. 13, a favor de don José Luis y M.^a Dolores Domínguez Villegas, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

63. Vivienda sita en la calle Madrid, núm. 14, a favor de don Cayetano Arrayán Feria, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

64. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 2, a favor de don Silvestre Galán Donaire, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

65. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 4, a favor de don Juan Silvestre Galán Sánchez, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

66. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 5, a favor de doña Josefa Arroyo García, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

67. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 6, a favor de doña Aurora Bermejo Borrero, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

68. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 8, a favor de don José Lorca Blas, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

69. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 9, a favor de don Antonio Garrido Canto, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

70. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 10, a favor de doña Josefa Mora Carrero, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

71. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 11, a favor de don Rafael Ramírez Garrido, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

72. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 12, a favor de doña M.^a Dolores Bermejo Delgado, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

73. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 13, a favor de doña Carmen Guilarte Revet, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

74. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 14, a favor de don Francisco Garrido Bonaño, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

75. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 15, a favor de doña Josefa Arroyo Rivera, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

76. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 16, a favor de doña Isabel Gómez Corralejo, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

77. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 17, a favor de doña Josefa Delgado Domínguez, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

78. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 18, a favor de don Aniceto Contioso Girol, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

79. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 19, a favor de don Benito Díaz Pérez, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

80. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 20, a favor de don Francisco Javier García Sarmiento, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

81. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 21, a favor de doña Romana Palanco Batanero, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

82. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 22, a favor de don Juan María Cejudo Contioso, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

83. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 23, a favor de don José Doblado Vizcaíno, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

84. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 1, a favor de doña Isabel, María Angeles y Manuel Pérez Rodríguez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 62,70 m².

85. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 2, a favor de don Francisco Garrido Rodríguez, por el precio de 12.532,98 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 141,29 m².

86. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 3, a favor de don Blas Alamillo Vizcaíno, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 62,70 m².

87. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 4, a favor de don Manuel Escudero Domínguez y doña M.^a Angeles Corralejo Montes, por el precio de 12.470,93 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 138,75 m².

88. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 6, a favor de don José Asuero Bando, por el precio de 12.474,13 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 138,61 m².

89. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 8, a favor de don Juan Rodríguez Salas y doña Juana Cuesta Atienza, por el precio de 12.615,96 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 144,64 m².

90. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 10, a favor de doña María Virtudes Pino Ruiz, por el precio de

12.691,55 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 147,71 m².

91. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 12, a favor de don Josefa Corralejo Carrero, por el precio de 12.716,42 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 148,72 m².

92. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 14, a favor de doña Carmen Rodríguez Ponce, por el precio de 12.753,85 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 150,24 m².

93. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 16, a favor de don Manuel Barba González y Dolores Cuesto Atienza, por el precio de 12.949,88 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 158,20 m².

94. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 18, a favor de don Luis Macías Cejudo, por el precio de 12.886,08 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 155,61 m².

95. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 5, a favor de don Gregorio Rivera Pérez, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

96. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 7, a favor de don José Manuel Azogil Mora e Isidora Rivera Bermejo, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

97. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 9, a favor de don Cristóbal Llanes Lazo, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

98. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 11, a favor de don Ramón Fernández Lazo, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

99. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 13, a favor de doña Amparo Fernández Rite, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

100. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 15, a favor de don Francisco Pérez Doblado, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

101. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 17, a favor de don Manuel García Reina, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

102. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 19, a favor de doña Petra Rite Hidalgo e Hijos, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

103. Vivienda sita en la calle Daoiz y Velarde, núm. 21, a favor de don Diego Mantero Parreño, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

104. Vivienda sita en la calle Agustina de Aragón, núm. 1, a favor de doña Antonia y Juan Pérez Muñoz, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

105. Vivienda sita en la calle Agustina de Aragón, núm. 3, a favor de don José Reina García, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

106. Vivienda sita en la calle Agustina de Aragón, núm. 6, a favor de doña Petra y Antonia Cejudo Corralejo, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

107. Vivienda sita en la calle Agustina de Aragón, núm. 8, a favor de don Manuel Palanco Pérez, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

108. Vivienda sita en la calle Agustina de Aragón, núm. 10, a favor de don José Cejudo Sánchez, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

109. Vivienda sita en la calle Agustina de Aragón, núm. 12, a favor de don Widelio Huerta Fera y M.^a del Pilar Fernández Azogil, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

110. Vivienda sita en la calle Agustina de Aragón, núm. 14, a favor de don Francisco Javier Castilla Pérez y María del Carmen Vizcaíno Sánchez, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

111. Vivienda sita en la calle Agustina de Aragón, núm. 16, a favor de don Pedro Rivera Bermejo, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

112. Vivienda sita en la calle Agustina de Aragón, núm. 18, a favor de don Gumersindo Guerrero-Librero Arroyo, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

113. Vivienda sita en la calle Agustina de Aragón, núm. 20, a favor de don Claro Hidalgo Periañez, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Regis-

tro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

114. Vivienda sita en la calle Agustina de Aragón, núm. 22, a favor de don Juan Pazos Rivera, por el precio de 12.053,56 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,8 m².

115. Vivienda sita en la calle Agustina de Aragón, núm. 2, a favor de don José Baquero Gutiérrez, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

116. Vivienda sita en la calle Agustina de Aragón, núm. 4, a favor de doña Inés María y Manuela Camacho García, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

117. Vivienda sita en la calle Agustina de Aragón, núm. 7, a favor de doña Blasa Mora Corralejo, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

118. Vivienda sita en la calle Agustina de Aragón, núm. 9, a favor de doña Manuela y María Angeles Tocino Oso, por el precio de 9.946,15 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 99 m².

119. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 21, a favor de doña Antonia Parreño Fiscal, por el precio de 20.020,70 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 190,57 m².

120. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 23, a favor de don Enrique Domínguez Ramírez, por el precio de 19.976,14 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 188,76 m².

121. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 27, a favor de don Luis Miguel Arroyo Arrayás y Nuria Prieto Calvo, por el precio de 20.186,42 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 187,30 m².

122. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 29, a favor de doña Ramona Arroyo Arrayás, por el precio de 19.890,20 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 185,27 m².

123. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 31, a favor de don Antonio Cejudo Arroyo, por el precio de 20.233,95 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 199,23 m².

124. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 2, a favor de don Pedro Caballero Romero, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

125. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 4, a favor de don Manuel Caballero Romero, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

126. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 5, a favor de don Rosa María Gordillo Calero, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

127. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 6, a favor de don Domingo Delgado Vélez, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

128. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 7, a favor de don Antonio Parreño Cruz, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

129. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 8, a favor de don Manuel Barquero Moya, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

130. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 9, a favor de don José María Barquero Orta, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

131. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 10, a favor de don Manuel Cera Batanero, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

132. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 11, a favor de don Antonio J. Guerrero Arrayás, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

133. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 12, a favor de doña Josefa Romero Parreño, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

134. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 13, a favor de doña María Aurora Pereira Galiana, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

135. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 14, a favor de don Antonio Palanco Pérez, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

136. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 15, a favor de doña Francisca Arroyo Parreño, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

137. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 16, a favor de don Gregorio Castilla González, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

138. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 17, a favor de don José Díaz Mora, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

139. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 19, a favor de don Luis Palomar Torres, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

140. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 20, a favor de don Francisco Romero Barquero, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

141. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 22, a favor de doña Ana María Vizcaíno Corrales, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

142. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 24, a favor de doña María Trinidad Vizcaíno Corrales, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

143. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 26, a favor de don José Vizcaíno Rite, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

144. Vivienda sita en la calle Jesús de Mora, núm. 28, a favor de doña María del Pilar, María Isabel y María José Mora Moya, por el precio de 19.374,32 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 165 m².

145. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 1, a favor de don Luis Arcos Iglesia, por el precio de 12.053 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 143,19 m².

146. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 3, a favor de doña Fernanda Conejo Becerro, por el precio de 12.468,83 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 138,69 m².

147. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 5, a favor de don Juan Carlos Doblado Vizcaíno, por el precio de 12.537,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 141,49 m².

148. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 7, a favor de don Juan Ramírez Pérez, por el precio de 12.618,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 141,49 m².

tro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 144,78 m².

149. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 9, a favor de don Eduardo Herrera Castaño, por el precio de 12.666,04 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 146,7 m².

150. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 11, a favor de doña Ana María García Sarmiento, por el precio de 12.717 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 148,77 m².

151. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 13, a favor de don José María Membrillo Trabajo, por el precio de 12.763 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 150,64 m².

152. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 15, a favor de don Francisco Arroyo Parreño, por el precio de 12.817,21 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 152,84 m².

153. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 17, a favor de doña Ana Tomico Quintero, por el precio de 12.997,42 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 160,16 m².

154. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 2, a favor de don Eduardo Quiñónes Asuero, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

155. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 4, a favor de doña María del Reposo Flores Fernández, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

156. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 6, a favor de don Silvestre Pernil Huerta, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

157. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 8, a favor de don Andrés Azogil Jiménez, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

158. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 10, a favor de doña Elena Mantero Batanero, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

159. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 12, a favor de Herederos de José Asuero Romero, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

160. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 14, a favor de don Pedro y Esmeralda Rivera Cuesto, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita

en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

161. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 16, a favor de doña Isabel Mantero Corralejo, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

162. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 18, a favor de don Diego Carrillo Lozano y doña Bella Moreno Trabajo, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

163. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 20, a favor de don Juan Vizcaíno Borrero, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

164. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 22, a favor de doña Josefa J. Fiscal Salas, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

165. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 24, a favor de don Antonio Márquez Villadeamigo, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

166. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 26, a favor de don José Márquez Ruiz, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

167. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 28, a favor de don Francisco Contioso Girol, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

168. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 30, a favor de don Mateo Moreno Sánchez, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

169. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 32, a favor de don Virgilio López Asuero, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

170. Vivienda sita en la calle Don Juan de Austria, núm. 34, a favor de don Cristóbal Castilla Blanco, por el precio de 12.053,00 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 121,80 m².

171. Vivienda sita en la calle Juan Ramón Jiménez, núm. 1, a favor de don Tomás Borrero Moreno, por el precio de 11.614,77 euros. La citada vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino a nombre de este Ayuntamiento. Tiene una superficie de 104 m².

Dicha solicitud se acompaña de la correspondiente documentación, siendo especialmente significativa la que acredita

la posesión pacífica y continuada de los ocupantes de las viviendas objeto de enajenación por un tiempo superior a dos años, así como su residencia efectiva.

La legislación a tener en cuenta en la materia que nos ocupa está representada por la Disposición Adicional Primera de Ley 15/2001, de 26 de diciembre, por la que aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas que señala que «Las Entidades Locales que no hayan enajenado directamente los inmuebles de su propiedad en el plazo señalado en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Primera de la Ley 7/99, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, podrán enajenar directamente desde la finalización del plazo establecido en la citada Ley hasta el 31 de diciembre del año 2002, en los siguientes supuestos:

B) Viviendas ocupadas mediante cualquier título por quienes ostenten la posesión pacífica de las mismas y cumplan los siguientes requisitos: a) Que el ocupante haya estado en posesión efectiva y continuada de la vivienda que constituya su domicilio habitual dos años inmediatamente antes de la entrada en vigor de la Ley cualquiera que sea su título de ocupación; b) Que la entidad local no hubiere iniciado acciones de desahucio en vía administrativa o judicial antes de la entrada en vigor de esta Ley».

El artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/81, de 30 de diciembre, confiere competencia exclusiva a esta Comunidad Autónoma en materia de Régimen Local.

Acreditada documentalmente la situación física y jurídica de los bienes inmuebles, su valoración por técnico competente, así como la posesión pacífica y continuada de los ocupantes de las mismas por un tiempo superior a dos años y su residencia efectiva, resultan bastante en orden a proceder a la autorización para la enajenación de ciento setenta y una viviendas de propiedad municipal.

En consecuencia, vistos los antecedentes expuestos, las disposiciones citadas y las normas generales de aplicación, se considera que, en virtud de las competencias atribuidas de conformidad con lo dispuesto en el art 44.5 de la Ley 6/83, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, y art 5.3 del Decreto 425/2000, de 7 de noviembre, por el que se determinan los órganos competentes de la Consejería de Gobernación en materia de tráfico jurídico de bienes de las Entidades Locales, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. Autorizar al Ayuntamiento de Valverde del Camino, Provincia de Huelva, a que enajene las viviendas identificadas al principio de esta Resolución y que forman parte de su patrimonio municipal en las condiciones y circunstancias expuestas.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de febrero de 2002.- El Director General, Alfonso Yerga Cobos.

CORRECCION de errores de la Resolución de 29 de agosto de 2001, de la Dirección General de Administración Local, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Pilas (Sevilla) para que enajene cuatro viviendas de sus bienes de propios a los ocupantes de las mismas (BOJA núm. 105, de 11.9.2001).

Advertido error material en la Resolución de referencia, consistente en la adición de un número en la descripción de una vivienda en la parte dispositiva de dicha Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 15.256, en el párrafo cuarto de la parte dispositiva, deberá añadirse el siguiente texto: Se suprime el 1 en el número de orden de la vivienda sita en Calle Virgen de Guadalupe con el siguiente tenor literal: «4. Virgen de Guadalupe, núm. 9, finca registral 8.659 del Registro de la Propiedad de Sanlúcar la Mayor, al Tomo 1.507, Libro 150, Folio 163, inscripción 1.^a. Valor 5.247.805 pesetas, y se adjudica a don Antonio Ruiz Becerril».

Sevilla, 7 de febrero de 2002.- El Director General, Alfonso Yerga Cobos.

CORRECCION de erratas al Acuerdo de 22 de enero de 2002, del Consejo de Gobierno, por el que se reconocen cinco asociaciones como comunidades andaluzas asentadas fuera del territorio andaluz. (BOJA núm. 21, de 19.2.2002).

Advertidas erratas en la disposición de referencia, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 2.564, columna de la derecha, línea 20, donde dice:

«Localidad: Leija (Bélgica).»

Debe decir:

«Localidad: Lieja (Bélgica).»

En la misma página y columna, entre las líneas 20 y 21, debe insertarse lo siguiente:

«Denominación: Centro Cultural Andalucía de Buenos Aires.

Localidad: Santos Lugares Buenos Aires (Argentina).».

Sevilla, 5 de marzo de 2002.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ACUERDO de 29 de enero de 2002, del Consejo de Gobierno, por el que se ratifica el adoptado por el Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía relativo a la empresa Cetursa Sierra Nevada, SA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 11.I) del Reglamento General del Instituto de Fomento de Andalucía, aprobado por Decreto 122/1987, de 6 de mayo, y a propuesta del Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 29 de enero de 2002, adoptó el siguiente